



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO MUTXAMEL

**6480** LISTA PROVISIONAL CONCURSO ESPECÍFICO PROVISIÓN PUESTO DE TRABAJO JEFATURA DE BIENESTAR SOCIAL

#### **EDICTO LISTA PROVISIONAL PUESTO JEFATURA DE SECCIÓN DE BIENESTAR SOCIAL**

Publicado en el Boletín Oficial del Estado número 179 de 26 de julio, y finalizado el plazo de presentación de instancias para el acceso al puesto de Jefatura de Sección de Bienestar Social del Ayuntamiento de Mutxamel, de conformidad con las bases que rigen esta convocatoria, por Resolución de la Sra. Concejala de RR.HH número nº ASGE/2025/1960 de 2 de septiembre de 2025, se aprueba la lista provisional de admitidos, con el siguiente detalle:

- Aspirante admitida: Dña María Eugenia Grané Teruel.
- Aspirante excluido: D. Manuel Fernández Rodríguez por no realizar el abono de la tasa por el importe correspondiente según lo establecido en las bases que regula el proceso, o haber abonado el importe reducido sin acreditar correctamente la bonificación aplicada en la tasa según lo establecido en la Ordenanza fiscal reguladora de la tasa por la actividad administrativa. Asimismo, tampoco presenta documentación de carácter obligatorio conforme a las bases del citado proceso de provisión.

Lo que se hace público para general conocimiento de las personas interesadas, que dispondrán de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este edicto en el Boletín Oficial de la Provincia, para subsanar defectos y presentación de reclamaciones que consideren oportunas.

Mutxamel, a la fecha de la firma electrónica.

LA CONCEJALA DE RR.HH.

Lara Llorca Conca

*(Documento firmado digitalmente)*